

INFORME TÉCNICO SOBRE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL CONCURSO ABIERTO DEL CONTRATO DE OBRAS DE CONEXIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES, ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ELECTRICIDAD EN BT A LOS RECINTOS DE RINOCERONTE BLANCO, TIGRES Y GORILAS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. T.M. DE VILLAESCUSA Y PENAGOS

A.- INTRODUCCIÓN

En relación con el asunto de referencia, y habiendo concluido el pasado día 25 de octubre de 2021 el plazo establecido para la presentación de las ofertas, se redacta el presente documento a petición de la Mesa de Contratación celebrada el día 28 de octubre de 2021, a los efectos de determinar la puntuación de las ofertas presentadas, y evaluar su adecuación técnica al Proyecto Constructivo, al Pliego de Prescripciones Técnicas y al resto de documentación que obra en el expediente.

B.- CRITERIOS BÁSICOS DE LICITACIÓN Y PLIEGOS DEL CONTRATO

De acuerdo con lo especificado en el epígrafe *M. Criterios de Adjudicación*, del Pliego de Condiciones Particulares (en adelante PCP) del contrato, se establecen dos fases dentro del procedimiento de valoración, para lo cual se han presentado dos sobres (B y C), cerrados e independientes.

En esta primera fase se van a valorar los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor. Así, el sobre B de cada oferta debe contener la documentación necesaria para valorar el *criterio de adjudicación nº2. Propuesta Técnica*, en los términos indicados en el Epígrafe M. del PCP.

Es importante reseñar, que se ha fijado un umbral técnico mínimo que deben superar las ofertas para pasar a la siguiente fase de valoración, por este motivo serán eliminadas del procedimiento de selección aquellas ofertas que en la primera fase no alcancen la puntuación de veinte (20) puntos.

Por último, se excluirá del procedimiento a aquellos licitadores que incluyan en esta fase documentación correspondiente a la siguiente, puesto que imposibilitan la valoración previa de cada una de las fases (artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

Se transcribe a continuación el criterio de adjudicación nº2 del epígrafe M. *Criterios de Adjudicación* del PCP, que será considerado para la valoración de las ofertas en esta primera fase de selección:

2. Propuesta técnica* (hasta un máximo de 40 puntos):

Se valorará entre 0 y 40 puntos, puntuándose las ofertas de acuerdo con los siguientes criterios:

2.1. Calidad de los materiales (Se valorará hasta un máximo de 20 puntos):

- *Propuesta de materiales, equipos e instalaciones. Calidades seleccionadas, con especificaciones de marcas, acabados y plazos de entrega, en particular en lo referente a cableado eléctrico y de datos, conducciones, equipamiento hidráulico y eléctrico. Servicios de consulta y asistencia técnica para los trabajos de mantenimiento y reparaciones durante la vida útil de las instalaciones. (15p).*
- *Grado de definición de la oferta, durabilidad de los materiales y su adaptabilidad e idoneidad a los requerimientos, facilidad de mantenimiento y reposición, así como la posibilidad del cumplimiento de los plazos propuestos. (5 p).*

2.2. Programación de los trabajos (Hasta un máximo de 20 puntos):

- *Conocimiento del ámbito en que se ejecutarán los trabajos y organización de estos. Estudio de servicios afectados. Se valorará la descripción y conocimiento de los métodos constructivos, materiales a emplear, montajes o sistemas de ejecución propuestos para abordar las actividades y tajos más significativos de las obras. (10p).*
- *Medios a disposición para la ejecución de las obras. Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo, representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia. (10p).*

*** El documento Propuesta técnica tendrá una extensión máxima de 100 páginas. El formato será DIN A4, salvo excepciones justificadas en gráficos y tablas.**

C.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES

(1) RIU, S.A.

2. Propuesta técnica (40 puntos):

2.1. Calidad de los materiales. (Hasta un máximo de 20 puntos):

- *Propuesta de materiales, equipos e instalaciones. Calidades seleccionadas, con especificaciones de marcas, acabados y plazos de entrega, en particular en lo referente a cableado eléctrico y de datos, conducciones, equipamiento hidráulico y eléctrico. Servicios de consulta y asistencia técnica para los trabajos de mantenimiento y reparaciones durante la vida útil de las instalaciones. (15p).*

El Licitador presenta en primer lugar una tabla en la que, para algunas de las unidades de obra que conforman el Proyecto, indica el proveedor y fabricante, con el plazo de entrega que le corresponde. Debe reseñarse que hay alguna unidad de obra que no está mencionada en la relación (p.ej. las hornacinas AV-08, la valvulería).

En lo que respecta a los plazos de entrega que presenta, los que figuran en la tabla son muy inferiores a los que describe en la memoria que adjunta a continuación, por lo que se observa una importante incoherencia en este aspecto. Por ejemplo, figura en la tabla un plazo de entrega del conductor de cobre y la fibra óptica de 1 semana, mientras en la página siguiente indica que serán de 4 y 5 semanas respectivamente.

Tras una breve memoria descriptiva de algunos de los materiales, se adjuntan las fichas técnicas y catálogos de algunos de ellos, acompañados de certificados acreditativos de calidad emitidos por AENOR. A este respecto, la información es algo escasa y en el caso de la fibra óptica insuficiente, pues se limita a una descripción muy breve de sus características sin el certificado de calidad. El compromiso de suministro sólo se acredita mediante carta de compromiso de SALTOKI, de forma que el resto de suministradores (algunos de ellos clave como el cableado eléctrico y de datos).

Si bien los suministradores y fabricantes de los materiales presentados son conocidos y de frecuente presencia en el mercado, la información resulta algo incompleta pues, como se ha indicado, no alcanza todo el equipamiento hidráulico y eléctrico.

Por último, el dossier carece de referencias a los servicios de consulta y asistencia técnica para los trabajos de mantenimiento y reparaciones durante la vida útil de las instalaciones, a excepción de la mención de PREFABRICADOS ALBERDI que: *“pone a su disposición un Departamento Técnico (...) que le atenderá gustosamente sobre algún problema o cuestión que quisieran comentar o que pudiera surgir a lo largo de la ejecución de la obra”*.

La puntuación obtenida en el subapartado es de 6,50 puntos.

- *Grado de definición de la oferta, durabilidad de los materiales y su adaptabilidad e idoneidad a los requerimientos, facilidad de mantenimiento y reposición, así como la posibilidad del cumplimiento de los plazos propuestos. (5 p).*

Considerando lo referido en el apartado anterior, el detalle, concreción y la justificación de los aspectos que se valoran en este apartado de calidad de los materiales, que el licitador muestra en su propuesta, presenta algunas carencias.

Respecto a la durabilidad de los materiales, adaptabilidad, idoneidad a los requerimientos, facilidad de mantenimiento y reposición, de la muestra de los fabricantes y suministradores seleccionados y de la documentación técnica que aporta, es posible valorar que se trata de materiales durables e idóneos para los requerimientos del proyecto, si bien en algunos de los casos la información es insuficiente o ni siquiera se presenta.

Finalmente, el cumplimiento de los plazos propuestos, a la vista de las incoherencias en las que incurre el licitador en el dossier que presenta, no es posible pronunciarse de si estos plazos son acordes a la programación establecida o bien pudieran generar alguna incertidumbre en el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras.

Por este motivo, la puntuación que se otorga en este subapartado es de 2,00 puntos.

La puntuación total obtenida en el apartado 2.1 es de 8,50 puntos.

2.2. Programación de los trabajos. (Hasta un máximo de 20 puntos):

- *Conocimiento del ámbito en que se ejecutarán los trabajos y organización de estos. Estudio de servicios afectados. Se valorará la descripción y conocimiento de los métodos constructivos, materiales a emplear, montajes o sistemas de ejecución propuestos para abordar las actividades y tajos más significativos de las obras. (10p).*

En lo que respecta a este apartado, el Licitador ha efectuado un estudio detallado y completo. Comienza con una descripción de las actuaciones, analizando cada tramo concreto y con un recorrido fotográfico. Se detiene a analizar y valorar los servicios afectados, verificando lo determinado en el propio Proyecto tanto en lo que respecta a infraestructuras eléctricas, de abastecimiento y saneamiento, como de los viales y recintos en los que se encuentran los animales que se verán afectados. En su conjunto, el documento demuestra un buen conocimiento del especial ámbito de la actuación.

A continuación, presenta la Memoria Constructiva, poniendo en valor el amplio parque de maquinaria de que dispone para la ejecución de las obras, su experiencia en obras similares y sus acreditaciones de calidad, medio ambiente y seguridad y salud.

A partir de ahí, analiza cada una de las actividades que se sucederían para la ejecución completa de las obras, desde la implantación y replanteo hasta la terminación de estas. Analiza los accesos, la procedencia de los materiales y el destino de los residuos, y describe con detalles los métodos constructivos y procedimientos de ejecución.

Del análisis de la propuesta del licitador, se desprende su amplio conocimiento y experiencia en la ejecución de los trabajos que conforman el Proyecto.

La puntuación obtenida en el subapartado es de 10,00 puntos.

- *Medios a disposición para la ejecución de las obras. Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo, representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia. (10p).*

En el aspecto de medios a disposición a la ejecución de las obras, presenta en una tabla sus recursos humanos técnicos y administrativos, incluyendo su cargo, titulación, años de experiencia y dedicación. Faltaría la representación gráfica del organigrama funcional que permitiría conocer la dependencia y organización.

No aporta como tal una relación de la maquinaria y equipos que va a destinar para la ejecución de las obras, ni sus características. Únicamente aparecen en la composición de los equipos asignados a cada unidad de ejecución de las obras.

En este aspecto de la oferta, la descripción es algo pobre.

En lo referente a la organización y coordinación del proceso constructivo, justifica de manera muy breve el cálculo de los rendimientos reales para la programación de los trabajos, considerando la época del año en la que se van a desarrollar, los integrantes y medios asignados a cada equipo y aplicando los coeficientes de corrección.

Este estudio es la base de elaboración del programa de trabajos y su representación gráfica, que se limita a un diagrama de Gantt en el que se incluyen las tolerancias obtenidas que permitirían adaptarse a eventuales retrasos. No se aporta red Pert de precedencias, ni estimación de la certificación mensual y acumulada prevista hasta la conclusión de los trabajos.

Por este motivo, se otorga una puntuación en el subapartado de 7,50 puntos.

Por este motivo, la puntuación que se otorga en el apartado 2.2 es de 17,50 puntos.

(2) COPSESA, S.A.**2. Propuesta técnica (25 puntos):****2.1. Calidad de los materiales. (Hasta un máximo de 20 puntos):**

- *Propuesta de materiales, equipos e instalaciones. Calidades seleccionadas, con especificaciones de marcas, acabados y plazos de entrega, en particular en lo referente a cableado eléctrico y de datos, conducciones, equipamiento hidráulico y eléctrico. Servicios de consulta y asistencia técnica para los trabajos de mantenimiento y reparaciones durante la vida útil de las instalaciones. (15p).*

El Licitador presenta un extenso y completo dossier en relación con este apartado, adjuntando en primer lugar una tabla en la que figuran los suministradores y fabricantes de los materiales necesarios para la ejecución de las obras, así como los plazos de entrega y/o disposición. Para todos y cada uno de ellos se incluye las cartas de compromiso del suministrador, reforzando así la disponibilidad de dichos materiales. Se aporta incluso el compromiso de una consultora ambiental (MAGENTA) para los trabajos de seguimiento ambiental, reposiciones y siembras.

Acredita la calidad de los materiales adjuntando fichas, catálogos y especificaciones técnicas de todos ellos, completando la documentación con los certificados de calidad (ISO 9001 y 14001) emitidos por AENOR, IQNET, BUREAU VERITAS Y GLOBAL GROUP, así resultados de los ensayos de las propiedades de algunos de los materiales acreditados por laboratorios certificados.

En relación a la muestra de materiales que se proponen, se considera que son de calidad contrastada, siendo los fabricantes y suministradores seleccionados empresas de solvencia y bagaje reconocidos. En especial, por la importancia que representa en el conjunto de la obra, la información aportada del cableado eléctrico y de datos y el equipamiento hidráulico permite conocer en detalle sus características.

En lo que concierne al mantenimiento y servicios de asistencia técnica, se limita a indicar que "... garantiza un servicio de consulta y asistencia técnica para los trabajos de mantenimiento y reparaciones durante la vida útil de las instalaciones". En este aspecto, debiera haberse desarrollado más la propuesta.

Por este motivo la puntuación obtenida en el subapartado es de 12,00 puntos.

- *Grado de definición de la oferta, durabilidad de los materiales y su adaptabilidad e idoneidad a los requerimientos, facilidad de mantenimiento y reposición, así como la posibilidad del cumplimiento de los plazos propuestos. (5 p).*

De la muestra de fabricantes propuestos y la documentación técnica acreditativa, se deduce que se trata de materiales durables e idóneos para los requerimientos del

proyecto, disponiendo de información suficiente para conocer el mantenimiento y funcionalidad en servicio de los mismos.

Finalmente, el cumplimiento de los plazos propuestos, a la vista de lo establecido en la oferta del licitador, quedaría garantizado, dado que se disponen de los plazos de entrega concretos de todos los materiales. No se observan por lo tanto a priori circunstancias que generen incertidumbre en el cumplimiento de la programación inicialmente propuesta.

La puntuación obtenida en el subapartado es de 5,00 puntos.

La puntuación total obtenida en el apartado 2.1 es de 17,00 puntos.

2.2. Programación de los trabajos. (Hasta un máximo de 20 puntos):

- *Conocimiento del ámbito en que se ejecutarán los trabajos y organización de estos. Estudio de servicios afectados. Se valorará la descripción y conocimiento de los métodos constructivos, materiales a emplear, montajes o sistemas de ejecución propuestos para abordar las actividades y tajos más significativos de las obras. (10p).*

El Licitador presenta un dossier bien estructurado y completo, que comienza con un estudio del ámbito en el que se desarrollarán las obras, y de los diferentes sectores de actuación del Proyecto, acompañando con fotografías de los lugares más significativos de cada tramo. En lo referente al estudio de servicios afectados, este es bastante pobre y se remite a lo dispuesto en el Proyecto y a la coordinación previa al inicio de las obras para su análisis final.

En lo concerniente a los métodos constructivos, sistemas de ejecución, etc. presenta un detallado estudio, en el que aborda todos los aspectos a considerar, desde las instalaciones auxiliares, las zonas de acopio, de gestión de residuos y casetas de obra, hasta la restauración ambiental final de las zonas afectadas, pasando por cada procedimiento constructivo a desarrollar.

Del análisis de la propuesta del licitador, se desprende un buen conocimiento y experiencia en la ejecución de los trabajos que conforman el Proyecto.

La puntuación obtenida en el subapartado es de 9,25 puntos.

- *Medios a disposición para la ejecución de las obras. Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo, representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia. (10p).*

En este apartado, el Licitador efectúa un estudio bastante completo, comenzando con la planificación y trámites previos a la ejecución de las obras. A continuación, confecciona los equipos de trabajo, a los que asigna la maquinaria, equipamiento y operarios.

Más adelante presenta el equipo técnico que asignará a las obras, que completa con los curriculum, relación de técnicos, administrativos y áreas transversales y un organigrama funcional muy completo.

El estudio sería óptimo si se hubieran corregido algunas menciones que se han detectado en el documento relativas a pistas, esquí y Estación (de esquí), que no son coherentes con el contrato al que se concursa.

Para la obtención de la programación de los trabajos, se estudian los condicionantes externos y climatológicos considerados para obtener los coeficientes reductores de los rendimientos teóricos. Se presenta como resumen de este cálculo una completa tabla en la que se muestran los rendimientos, equipos y maquinaria asignados y rendimientos finales obtenidos para cada actividad de la obra.

Todo ello se materializa en las representaciones gráficas de la programación de los trabajos: Diagrama de Gantt, Red Pert de precedencias, cuadro de holguras y la valoración mensual y acumulada de la obra. En este aspecto, la propuesta es muy detallada.

Se otorga una puntuación en este subapartado de 9,50 puntos.

Por este motivo, la puntuación que se otorga en el apartado 2.2 es de 18,75 puntos.

(3) TAMISA, S.A.

2. Propuesta técnica (40 puntos):

2.1. Calidad de los materiales. (Hasta un máximo de 20 puntos):

- *Propuesta de materiales, equipos e instalaciones. Calidades seleccionadas, con especificaciones de marcas, acabados y plazos de entrega, en particular en lo referente a cableado eléctrico y de datos, conducciones, equipamiento hidráulico y eléctrico. Servicios de consulta y asistencia técnica para los trabajos de mantenimiento y reparaciones durante la vida útil de las instalaciones. (15p).*

El Licitador presenta una tabla con su propuesta de proveedores, la procedencia de los materiales y el plazo de suministro de estos. La relación es extensa, si bien se observa que el plazo de suministro que figura en la tabla es inmediato en todos los casos. En este sentido, es muy improbable que esto sea así, en tanto en cuanto el mercado no suministra algunos de los materiales de la relación de forma inmediata, sino en plazos de semanas, bien sea porque no existen stocks, o bien por las circunstancias actuales de escasez de suministros de algunos equipamientos y materiales de construcción. Se estima que este aspecto resta a priori algo de credibilidad a la propuesta.

Completa este apartado con un extenso anexo, en el que recoge las fichas y catálogos con las especificaciones técnicas de todos los materiales y equipamientos propuestos, avaladas por las correspondientes certificaciones de AENOR. Acredita el compromiso de suministro con las cartas de compromiso de la mayor parte de los proveedores e instaladores.

En relación a la muestra de materiales que se proponen, se considera que son de calidad contrastada, siendo los fabricantes y suministradores seleccionados empresas de solvencia y bagaje reconocidos. En especial, por la importancia que representa en el conjunto de la obra, la información aportada del cableado eléctrico y de datos y el equipamiento hidráulico permite conocer en detalle sus características.

Apenas se realiza mención a los servicios de consulta y asistencia técnica para los trabajos de mantenimiento y reparaciones durante la vida útil de las instalaciones, que se limita a una declaración genérica en una de las cartas de compromiso.

La puntuación obtenida en el subapartado es de 11,00 puntos.

- *Grado de definición de la oferta, durabilidad de los materiales y su adaptabilidad e idoneidad a los requerimientos, facilidad de mantenimiento y reposición, así como la posibilidad del cumplimiento de los plazos propuestos. (5 p).*

De la muestra de fabricantes propuestos y la documentación técnica acreditativa, se deduce que se trata de materiales durables e idóneos para los requerimientos del proyecto, disponiendo de información suficiente para conocer el mantenimiento y funcionalidad en servicio de los mismos.

Finalmente, en lo referente al cumplimiento de los plazos propuestos, a la vista de lo establecido en la oferta del licitador, quedaría garantizado dado que indica que la entrega de todos los materiales es inmediata. No obstante, ya se ha indicado que esto probablemente no será así.

Por este motivo, la puntuación que se otorga en este subapartado es de 4,50 puntos.

La puntuación total obtenida en el apartado 2.1 es de 15,50 puntos.

2.2. Programación de los trabajos. (Hasta un máximo de 20 puntos):

- *Conocimiento del ámbito en que se ejecutarán los trabajos y organización de estos. Estudio de servicios afectados. Se valorará la descripción y conocimiento de los métodos constructivos, materiales a emplear, montajes o sistemas de ejecución propuestos para abordar las actividades y tajos más significativos de las obras. (10p).*

El Licitador presenta un dossier bien estructurado, completo y detallado, en el que aporta información justificativa de todos y cada uno de los aspectos que se valoran en este apartado.

La memoria de la programación de los trabajos, describe con detalle el ámbito de actuación, realizando un estudio pormenorizado de los servicios afectados y de los diferentes trabajos a acometer. En su conjunto, el documento demuestra un buen conocimiento del especial ámbito de la actuación.

En lo concerniente a los métodos constructivos, sistemas de ejecución, etc. presenta también un estudio detallado, en el que aborda todos los aspectos a considerar (instalaciones auxiliares, zonas de acopio, de gestión de residuos, casetas de obra, etc.). Realiza una descripción de cada procedimiento constructivo y sistema de ejecución, deteniéndose con mayor detalle en los procedimientos de guiado y colocación de los cableados eléctricos y de datos.

Del análisis de la propuesta del licitador, se desprende su amplio conocimiento y experiencia en la ejecución de los trabajos que conforman el Proyecto.

La puntuación obtenida en el subapartado es de 10,00 puntos.

- *Medios a disposición para la ejecución de las obras. Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo, representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia. (10p).*

En este apartado, el Licitador efectúa un estudio muy completo, comenzando con la planificación y trámites previos a la ejecución de las obras. A continuación, detalla los trabajos asignados a cada equipo de trabajo, que más adelante conforma con la maquinaria, equipamiento y operarios asignados a cada uno de ellos.

En el apartado de medios personales, equipo técnico y organigrama de obra, una tabla con el personal técnico y administrativo asignado, con su titulación, cometido y dedicación. No adjunta los curriculums. Completa esta descripción con un sencillo organigrama funcional.

Para la obtención de la programación de los trabajos, se estudian con todo detalle los condicionantes (externos y climatológicos) considerados para obtener los coeficientes reductores de los rendimientos teóricos. Se presentan como resumen de este cálculo varias tablas en la que se muestran los rendimientos, coeficientes obtenidos, etc.

Todo ello se materializa en las representaciones gráficas de la programación de los trabajos: Diagrama de Gantt, Red Pert de precedencias, y la valoración mensual y acumulada de la obra. En este aspecto, la propuesta es muy detallada.

Se otorga una puntuación en este subapartado de 9,50 puntos.

Por este motivo, la puntuación que se otorga en el apartado 2.2 es de 19,50 puntos.

D. CONCLUSIÓN

A la vista de las consideraciones que figuran en el presente informe de valoración, en relación con las ofertas presentadas al CONCURSO ABIERTO PARA LAS OBRAS DE CONEXIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES, ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ELECTRICIDAD EN BT A LOS RECINTOS DE RINOCERONTE BLANCO, TIGRES Y GORILAS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. T.M. DE VILLAESCUSA Y PENAGOS, se obtiene la siguiente puntuación total de cada una de ellas:

- | | |
|-------------------|--------------------|
| (1) RIU, S.A. | <u>26,00 Ptos.</u> |
| (2) COPSESA, S.A. | <u>35,75 Ptos.</u> |
| (3) TAMISA, S.A. | <u>35,00 Ptos.</u> |

Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Santander, 14 de noviembre de 2021
EL TÉCNICO SUPERIOR DEL ÁREA TÉCNICA



Fdo.: Roberto Cayón Sañudo

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

OBRAS DE CONEXIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES, ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ELECTRICIDAD EN BT A LOS RECINTOS DE RINOCERONTE BLANCO, TIGRES Y GORILASEN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. T.M. DE VILLAESCUSA Y PENAGOS

M- FASE I: PROPUESTA TÉCNICA (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR) 40 PUNTOS

LICITADOR	2.1 Calidad de los materiales (20 puntos)	2.2. Programación de los trabajos (20 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (40 puntos)
(1) RIU, S.A.	8,50	17,50	26,00
(2) COPSESA, S.A.	17,00	18,75	35,75
(3) TAMISA, S.A.	15,50	19,50	35,00



